

Chiclayo, 28 de febrero del 2025.

Señor:

MAQUEN VILELA LUIS LEONARDO ABEL

Etapa 5, manzada P-7, lote 37008 – Sol de Lambayeque II

Lambayeque – Lambayeque – Lambayeque

Presente. -

Asunto: Respuesta a su comunicación de fecha 20 de febrero del 2025.

De nuestra consideración:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo a nombre de Constructora Galilea S.A.C. (en adelante “Galilea”); y, al mismo tiempo, dar respuesta a su comunicación presentada mediante nuestros canales de atención, en la cual indicó que hace varios días no llega agua de forma normal a su vivienda, pues la presión no sube al tanque, y que el problema se agudizó desde que EPSEL reportó una rotura de tubería en Lambayeque.

A razón de ello, con fecha 21 de febrero de 2025, nuestro personal se acercó a su vivienda y realizó una inspección técnica a fin de ejecutar las indagaciones necesarias sobre el asunto reportado. En dicha visita, nuestro personal observó que en su vivienda se ha realizado una instalación interna a lo entregado, pues se colocó un accesorio T - antes de la llegada de su medidor - con la finalidad de abastecer agua a la construcción que está realizando en su vivienda. Ante ello, incluso, en la misma inspección, se le indicó que la instalación del accesorio T está prohibido por EPSEL, y puede ser considerado como una instalación clandestina.

Ahora bien, como es de conocimiento, de conformidad con el Manual de Uso y Mantenimiento de la Vivienda, Galilea no es responsable por defectos o fallas que se presenten en las instalaciones y/o materiales, producto de modificaciones efectuadas por el propietario y/o terceros, posteriores a la entrega de la vivienda. En ese sentido, como en el caso, usted colocó un accesorio T, perdió su garantía respecto a las instalaciones del agua. Por lo tanto, lo referido en su comunicación es un asunto que nuestra área de postventa no puede abordar.

Sin otro particular, nos despedimos con la plena seguridad de haberle trasladado información oportuna, suficiente y haber atendido adecuadamente su comunicación.

Atentamente,

PostVenta CONSTRUCTORA GALILEA S.A.C.